

Madrid, 20 de diciembre de 2024

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL ECONOMISTA TITULADO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de mayo de 2024

Anuncio 2024A12, de 30 de mayo

Resultados provisionales de la fase de valoración de méritos

El tribunal, en su sesión de 18 de septiembre de 2024, acordó establecer la nota de corte de la fase de valoración de méritos en 6 puntos sobre 10.

Asimismo, el tribunal, en su sesión de 20 de diciembre de 2024, ha aprobado los resultados provisionales que se detallan a continuación.

Quienes crean tener razones fundadas para discrepar con su calificación, podrán formular alegaciones hasta el día **8 de enero de 2025**, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección per.documentos.procesos@bde.es es indicando en el asunto “**Nº resguardo – Alegación VM 2024A12**” y en el cuerpo del mensaje su nombre, apellidos y la exposición de su alegación o las razones de su discrepancia.

Se inadmitirán a trámite, sin resolver sobre el fondo del asunto, los escritos de alegaciones presentados fuera de plazo o que carezcan manifiestamente de fundamento.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, los méritos no acreditados conforme a lo estipulado no han sido valorados por el tribunal en la fase de valoración de méritos.

Las alegaciones serán resueltas mediante la publicación de los resultados definitivos de la fase.

Esta relación consta de 5 personas aspirantes, las 5 superan la nota de corte.

Nº Resguardo	Experiencia investigadora y publicaciones y ponencias (40%)	Conocimientos (30%)	Competencias profesionales (20%)	Conocimiento del idioma inglés (10%)	Total (100%)	Resultado
24A12-LLPUS	10,000	10,000	9,000	9,300	9,730	SUPERA
24A12-L4GTL	10,000	10,000	9,000	9,000	9,700	SUPERA
24A12-MRNX7	10,000	10,000	9,000	9,000	9,700	SUPERA
24A12-MSURA	9,000	10,000	9,000	9,100	9,310	SUPERA
24A12-MWWXW	7,000	5,000	5,000	9,300	6,230	SUPERA